



Alcaldía Municipal de Valle de Ángeles

Departamento de Francisco Morazán, Honduras, C. A.

Ciudad Turística

Telefax: 2766-2295

Como solicitar información a la Unidad de Transparencia Municipal de Valle de Ángeles F.M. Obligados pasó a paso

- 1.- Presenta tu solicitud por el medio que consideres apropiado, ante la Unidad de Transparencia Municipal que consideres competente para entregar respuesta.
- 2.- La solicitud de información podrá efectuarse por cualquier persona, por sí misma o a través de su representante. Esta puede realizarse en forma escrita o verbal ante la Unidad de Transparencia, correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo o cualquier otro medio aprobado por el Sistema Nacional.
- 3.- Se recibirán las solicitudes únicamente en días y horas hábiles, considerados para tal efecto, los días de Lunes a Viernes, con horario de atención de las 8:00 am a las 4:00 am horas y sábado de 8:00 am a las 12:00 am.
- 4.- La solicitud de información pública deberá reunir los datos estipulados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública o el formato dado por la Unidad de Transparencia Municipal.
- 5.- Si el solicitante no requiere reproducción de la información solicitada, la Unidad de Transparencia deberá notificarle la aceptación de la solicitud dentro de los 5 días hábiles siguientes al ingreso de la misma, y hacer de su conocimiento tiempo.
- 6.- La Unidad de Transparencia entregara la Información Solicitada atravez del medio que ha pedido.


ALLAN RENERY RUBIO
OFICIAL DE TRANSPARENCIA

